

Licitación RFPS-CLE-34/2018 “Estudio de revisión y análisis de Programa de Familias de Acogida Especializada de Administración Directa y Colaboradores”.

1. Preguntas y Respuestas

1.1. Preguntas y respuestas de carácter administrativo

Preguntas	Respuesta
1. ¿Existe formato para la presentación de la propuesta?	No
2. ¿Existe formato para adjuntar currículo?	No
3. En el caso de Universidades Públicas, ¿hay algún otro documento a anexar?	No
4. ¿El presupuesto debe ir por ítem o solo es el monto total?	Lo más detallado posible.
5. ¿Existen formatos para la presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica? (de ser afirmativo, ¿podrían enviarlas en formato Word?)	No
6. ¿Cuál es el monto máximo disponible para esta licitación?	Los postulantes deben hacer sus propuestas económicas en función de la propuesta técnica que presentan.
7. Antecedentes legales y financieros y el formulario para la creación de Vendor deben ser presentados en el momento de la postulación, o deben ser entregados una vez adjudicado el estudio.	En el momento de la postulación.
8. Si es en el momento de la postulación se debe generar un cuarto correo o debe ser parte del correo con el formulario de presentación.	Debe ser parte del correo con el formulario de presentación.
9. En relación a la contraseña, especificar a qué se refiere.	Significa, como lo establecen los términos de referencia (página 8), los archivos deben estar protegidos con dos contraseñas diferentes (una contraseña para todos los archivos de propuesta y una contraseña para todos los archivos de propuesta de precio).

1.2. Preguntas y respuestas de carácter metodológico

Preguntas	Respuesta
1. Una parte de los objetivos específicos en la propuesta es obtener las percepciones de los niños, niñas, adolescentes y sus familias sobre la intervención. No obstante, veo en las acciones que no están pidiendo entrevistas	<p>Efectivamente, el objetivo específico establecido en el bullets 4 vinculado al “proceso de intervención” hace referencia a las percepciones de niñas, niños y adolescentes y sus familias.</p> <p>Esto no se establece explícitamente en el punto 1.3 “PRODUCTOS A ELABORAR EN LA CONSULTORÍA” (en tabla de <i>productos, acciones, plazo</i>), la primera frase establece “Las acciones propuestas a continuación representan el marco mínimo y se espera que el equipo licitante proponga acciones adicionales”.</p> <p>En dicho contexto, se espera que la propuesta proponga las acciones que estime pertinentes. Las acciones establecidas en los términos de referencia son un marco mínimo.</p>

con los NNA o con las familias extensas o externas. ¿Pregunto, entonces para aclarar cómo quieren obtener la participación de ellos?

2. Es posible para los cálculos muestrales que nos entreguen la cantidad de casos por regiones.

Los niños, niñas y adolescentes vigentes en el Programa de Familias de Acogida a cargo de Organismos Colaboradores Acreditados (OCA) de SENAME, se distribuyen del siguiente modo por regiones:

Niños, niñas, adolescentes y adultos vigentes* en proyectos FAE administrados por OCA, al 30-06-2018, desagregados por región.

MODELO DE INTERVENCIÓN	REGIÓN	TOTAL
PROGRAMA DE FAMILIA DE ACOGIDA – FAE (OCAS)	ARICA Y PARINACOTA	37
	TARAPACÁ	45
	ANTOFAGASTA	125
	ATACAMA	143
	COQUIMBO	249
	VALPARAÍSO	739
	O'HIGGINS	404
	MAULE	416
	BIOBÍO	634
	LA ARAUCANÍA	276
	LOS RÍOS	232
	LOS LAGOS	131
	AYSÉN	23
	MAGALLANES	60
	METROPOLITANA	1.960
Total general		5.474

Fuente: SENAINFO

*Se contabiliza una sola vez el NNA en caso de contar con más de una vigencia en el periodo.

Mientras que los niños, niñas y adolescentes vigentes en el Programa de Familias de Acogida de Administración Directa de SENAME, se distribuyen del siguiente modo por regiones:

Niños, niñas, adolescentes y adultos vigentes* en proyectos FAE de Administración Directa, al 30-06-2018, desagregados por región.

MODELO DE INTERVENCIÓN	REGIÓN	TOTAL
PROGRAMA FAMILIA DE ACOGIDA ADMINISTRACIÓN DIRECTA - FAE (AADD)	VALPARAÍSO	71
	BIOBÍO	114
	METROPOLITANA	269
Total general		454

Fuente: SENAINFO

* Se contabiliza una sola vez el NNAA, en caso de contar con más de una vigencia en el periodo.

3. Es posible que entreguen información respecto del número de niños egresados de los programas el año 2016 y los que llevamos hasta el 2018?	<p>El número de egresados del Programa Familias de Acogida (sumando los egresados de proyectos de Organismos Colaboradores de SENAME y del programa administrado directamente por este Servicio) el año 2016, es de 2.067 niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Durante el presente año 2018, se registra un total de 1.679 niños, niñas y adolescentes egresados del programa.</p>
4. ¿Qué información disponible cuentan para poder incorporar esta dimensión al análisis?	La información que se requiera de acuerdo a la propuesta metodológica, se deberá verificar su acceso con SENAME.
5. Están disponibles y se facilitarán para la presente consultoría todas las planificaciones de los modelos de intervención para analizar su coherencia con el proceso	Estarán disponibles las orientaciones técnicas de los programas FAE, de administración directa y de organismos colaboradores, así como los proyectos adjudicados que formen parte de la muestra.

ejecución de la intervención?	
6. Se puede especificar el plazo final del estudio. Cuando se deberá entregar el informe final ya corregido.	<p>En punto 2.2 letra B “Propuesta técnica”, bullets 5 “Cronograma por actividades”, se establece “Cronograma detallado de actividades mostrando congruencia de las actividades a realizar que permitan dar respuesta a lo solicitado en cada uno de los productos...”.</p> <p>En dicho contexto, se espera que el cronograma establezca los tiempos que se requieren para la implementación de las acciones que permitan el logro de los objetivos.</p> <p>Respecto de la entrega del informe final corregido, estos plazos se establecen en función de la fecha de contrato.</p>